



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

## **CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA**

### **SESION ORDINARIA N° 092**

**18 DE JULIO DE 2011**

**En Santa Bárbara, dieciocho días del mes de julio del año dos mil once, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,15 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO, en nombre de DIOS, da por iniciada la SESION ORDINARIA N° 092 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Profesional Secplan, Secretario Municipal Subrogante.

### **TEMARIO :**

- 1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA EDUCACION**
- 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD**
- 5.- VARIOS**

## **DESARROLLO DEL TEMARIO :**

### **1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES**

**Sesión Ordinaria N° 089 del 20 de Junio de 2011**

**Sesión Ordinaria N° 090 del 28 de Junio de 2011**

**Sesión Ordinaria N° 091 del 04 de Julio de 2011**

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento de los señores concejales.

**Sra. Hermosilla :** expresa que aprueba, pero desgraciadamente no anotó, leyó en una parte le parece que fue el Acta N° 90 del 28 de junio, en donde se tocó el tema de algo de El Huachi y que sale algo de que el Huachi y ella dijo que era de su tía Julia Hermosilla y de Don Sergio Rikly, nada que ver es Don Sergio Brito que es el hijo de ella, que no existe tampoco, o sea, hay que corregir, en vez de Sergio Rikly, es Sergio Brito, es la única objeción que tenía de las tres actas.

**Sr. Oses :** señala que también está por aprobar las 89, 90, 91.

**Sr. Alcalde :** consulta al concejal Oses si su voto es de aprobación.

**Sr. Oses :** responde que sí.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento de don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque :** señala que va a aprobar las actas anteriores...

**Sr. Cofré :** señala que después de haberlas leído aprueba las tres actas.

**Sr. Pacheco :** señala que aprueba las tres actas.

**Sr. Salamanca :** señala que él aprueba dos, porque en la Sesión del 28 de Junio no estuvo presente, andaba en Santiago.

**Sr. Alcalde** : expresa que su voto también es de aprobación.

**Sr. Secretario** : señala que se aprueban actas Nº 89, 90 y 91 (con la observación formulada por la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva).

**Sr. Cofré** : observa que aparece como presente el concejal Don Daniel Salamanca, sería bueno rectificar, no estuvo el 28.

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

DE : MARIA MUÑOZ PACHECO

A : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : EXPLICA MOTIVO DE SU PERMANENCIA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO Y EL POR QUE NO OCUPA AUN VIVIENDA CONSTRUIDA EN CALLE ROZAS Nº 246; EN RESPUESTA A INTERVENCIÓN DE CONCEJAL EN REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL.

**Sr. Cofré** : solicita se le permita una opinión.

**Sr. Alcalde** : señala al concejal Cofré que en puntos varios.

**Sr. Cofré** : señala que es un alcance nada más, que aquí se comprueba lo que él ha denunciado, ella vive en Santiago, por razones laborales ... desde hace mucho tiempo, esa casa está desocupada y arrendada la última vez a una familia Jara, por lo tanto, él al hacer esta denuncia en la reunión pasada no es para entrar en conventilloes ni cosas desagradables en el Concejo Municipal sino que es para poder aclarar algunas anormalidades que él no le echa la culpa al Departamento de la Vivienda, el dijo que postuló en Serviu Bio Bio, entonces, tiene razón el alcalde, lo va a ampliar en puntos varios porque cree que no se están cumpliendo la normativa que el Presidente de la República ha ordenado en cuanto a darle prioridad a las necesidades habitacionales de la comuna.

**Sr. Alcalde** : señala a Don Edmundo que por eso le decía que lo vieran en varios porque nosotros como municipio lo que nos corresponde es por ejemplo que si hay

una denuncia de un vecino que su vivienda está inhabitable, hacer la comprobación a través del Departamento de Obras que en este caso así se hizo y la postulación, obviamente ella lo puede hacer así en la Delegación de Serviu, tal como lo indica en su carta, esa situación se dio de esa manera.

**Sr. Cofré** : señala que sería bueno comprobar ... la visita del Departamento de Obras, porque ella no estaba aquí, tendrá que haber una persona, un familiar que lo reemplazó, pero es de justificación que ella no ha vivido aquí.

**Sr. Alcalde** : señala que para los subsidios para que también tengamos claro, no era necesario, sino que el hecho que ocurrió era el que ...

OF.ORD.INT. Nº 21/2011

DE : ENCARGADA GABINERE

A : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

MATERIA : ACLARA SITUACION PROGRAMA ANIVERSARIO.

### **3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA EDUCACION**

OF.ORD. Nº 291

DE : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : SOLICITA MODIFICAR PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACION A FIN DE CANCELAR LIQUIDACION LABORAL EMITIDA POR EL JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE SANTA BARBARA, A FAVOR DE DON VICTOR OSCAR BRAVO MUÑOZ, EX ASISTENTE DE LA EDUCACION DEL INTERNADO DE VILLUCURA; COMO SIGUE :

#### **DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS**

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	
		004	Desahucios e Indemnizaciones	3.799
			TOTAL	3.799

**GASTOS**

## **AUMENTA DE GASTOS**

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	
	02		COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	3.799
			TOTAL	3.799

**Sr. Alcalde** : solicita que se continúe con la otra modificación presupuestaria municipal.

**Sr. Cofré** : señala que considera que tendría que tratarse aparte, esto es una cosa y lo otro es otra.

**Sr. Alcalde** : señala que la discusión después se puede separar.

**Sr. Alcalde** : señala que va a pedir al Director de Control y Asesor Jurídico que se integren a la mesa; acepta ver en forma separada las modificaciones.

**Sr. Cofré** : señala que él quisiera saber cuál es la razón de que el funcionario ha presentado ... al Juzgado de Letras porque si hubiera sido despedido legalmente no habría recurrido al Juzgado, por lo tanto le gustaría saber y tener la copia del trámite que se hizo en el Juzgado para él tener los antecedentes y poder votar porque aquí no le dice nada, aquí hay un Dictamen del Juzgado y cuál fue la medida que se tomó arbitraria con este funcionario para poder ... al Juzgado de pagarle una indemnización.

**Sr. Alcalde** : señala que no hay una medida arbitraria y los concejales lo van a poder comprobar; agrega que pensaba que les habían otorgado todos los documentos que respaldan, porque de hecho él recurre a la instancia judicial y en la primera gana la municipalidad de Santa Bárbara y en el segundo trámite es en donde se nos obliga a cancelar esta indemnización pero están todos los documentos soportantes, a él no se le despidió sino que más bien no quiso cumplir ninguna de las indicaciones que el empleador le hizo, en una primera instancia el traslado a Quillaleo, lo rechaza, después se le cambia turno, tampoco lo acepta, entonces, hay varias causales, entonces es por ello, él pensó que nuestro abogado y el Departamento de Educación, se habían preocupado de entregarles la información o

si no, hoy día no la votamos y esperamos que tengan todos los antecedentes como debe ser, por lo tanto, al no tener los antecedentes obviamente la dejamos pendiente para la próxima semana y sí al abogado le va a pedir que entregue los antecedentes en conjunto con la gente de educación y por esta vía.

#### 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD

**Sr. Secretario :** procede a dar lectura a OFIC. N° 39/2011 del 04 de Julio de 2011, a través del cual se propone modificar el presupuesto municipal año 2011; como sigue :

**OBJETIVO**

- \* Disminuye Saldo Final de Caja
- \* Trasferencia al Departamento de Educación

Sub	Item	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	--------------	-----------	-------------

**DISMINUYE CUENTAS DE GASTO**

35	SALDO FINAL DE CAJA	81.000
<b>TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTO</b>		<b>81.000</b>

**AUMENTA CUENTA DE GASTOS**

24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
03	A Otras Entidades Publicas	81.000
A Servicios Incorporados a su Gestión (Educación)		
<b>TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS</b>		<b>81.000</b>

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra para efectuar consultas referente a la modificación presupuestaria.

**Sr. Cofré :** expresa que quiere decirle al presidente de sala y a sus colegas, al Sr. abogado y a la Unidad de Control que se encuentra presente que él va a rechazar la

modificación presupuestaria. Por dos cosas, primero, porque este concejal que habla ha sido insistente en tres oportunidades pidiendo el resultado del sumario o investigación sumaria que el alcalde ordenara hace aproximadamente tres meses, ello derivó en que el alcalde cambió abruptamente a la jefa de finanzas de educación, nombrando al Sr. Rocha, Jorge Rocha, entonces cree que al Concejo se debía administrativamente una explicación al respecto y lo otro, que la Contraloría hace una observación al traspaso de los M\$ 80.000 que se hicieran tiempo atrás y en el último párrafo dice que el municipio de Santa Bárbara deberá adoptar las medidas correspondientes para solucionar l observación que hace la Contraloría, por lo tanto, basado en esos fundamentos él rechaza la modificación presupuestaria para traspasar a educación, si hubiera sido para otros gastos la había aprobado.

**Sr. Alcalde** : expresa que, o sea, la indicación que está haciendo la Contraloría ... para hacer las correcciones que encuentre que están mal, porque si vamos a pretender corregir y alguien va a decir yo me opongo, entonces, no estamos corrigiendo nada pero para claridad también de nuestros concejales, lo que dice el Oficio el N° 58 de la Jefa de Educación Subrogante, habla precisamente de la aprobación que hizo el Concejo en el PADEM del año 2011, donde los concejales aprobaron esos M\$ 81.000 que la municipalidad no los ha traspasado, por lo tanto son dos situaciones bastante diferente, pero es respetable la opinión del concejal.

**Sr. Salamanca** : expresa que a él lo que también le preocupa, plantea al alcalde y a sus colegas, es un poco que le habría gustado que hubiera estado aquí la Directora en este caso Subrogante del Departamento de Educación, para que de una u otra forma pudieran conocer en qué se van a gastar estos recursos, porque la verdad sea dicha tal como lo planteaba su colega Cofré, nosotros hemos tratado de una u otra forma de tener la información de lo que ocurre en el Departamento de Educación, de hecho fueron como Comisión, le acompañaron algunos colegas, Don Cristian Oses, estaba el Sr. Obreque, el Sr. Pacheco, pero de todas maneras no les queda claro, respecto de los gastos que se están produciendo en el Departamento de Educación, por lo tanto, él sin esa información que no la ve, que no ve tampoco la posibilidad de haber hecho algunas preguntas a la Directora en este caso, respecto de estos aportes, no obstante, haber sido contemplados dentro del financiamiento del presupuesto, no tiene ningún problema en aprobar siempre y cuando existan esas condiciones, que ya las han pedido latamente en varios concejos y que de una u otra forma ... por ejemplo lo mismo que se exponía anteriormente el tema del sumario

que es una cosa que cree que ya está zanjado, ellos podrían tener acceso, no es nada del otro mundo, pero sí la información como para ellos tenerla y poderla transparentar con la comunidad, por lo tanto en esas condiciones no está disponible para aprobar.

**Sr. Alcalde** : señala que es un aporte que los concejales aprobaron, el Concejo Municipal en el PADEM, año 2011, lo aprobaron los concejales y se imagina toda la información, si le pregunta el Sr. Salamanca está reflejada en el Plan del Departamento de Educación con el Presupuesto y ahí están todas las acciones que se iban a ejecutar, de las cuales insiste, los concejales aprobaron esos M\$ 81.000; sigue ofreciendo la palabra.

**Sra. Hermosilla** : señala que ella estaba leyendo que está bien claro, el PADEM del año 2011 contempla dentro del presupuesto del Departamento de Educación un aporte municipal, por la suma de M\$ 81.000, monto considerado al aprobarse dicho instrumento en el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 38 del 15 de noviembre de 2010, Acuerdo N° 126, o sea ya habían aprobado esto y eso es lo que se está pidiendo ahora.

**Sr. Alcalde** : solicita al Secretario Municipal, dar lectura al Oficio Ord. N° 58 del 30 de Junio de 2011.

**Sr. Secretario** : procede a dar lectura a Ord. N° 58 del 30 de junio de 2011 de Directora (R) Departamento de Educación, dirigido al Alcalde de la Comuna de Santa Bárbara, que señala :

“... 1.- Como es de su conocimiento, el PADEM del Año 2011 contempla dentro del financiamiento del Presupuesto del Departamento de Educación un Aporte Municipal por la suma de \$ 81.000.000, monto considerado al aprobarse dicho instrumento en el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 38, del 15 de Noviembre de 2010, Acuerdo N° 126.

2.- También es de su conocimiento que la aprobación del Presupuesto Municipal Año 2011 no consideró Aporte Municipal para el Departamento de Educación, situación que a la fecha del presente oficio no ha sido reflejada en el Presupuesto del Departamento de Educación, en razón a que dicho ajuste significaría una reducción

importante de gastos de M\$ 81.000, disminución que tendría un impacto negativo en el cumplimiento de lo establecido en el PADEM Año 2011 y al cumplimiento de los compromisos ya adquiridos de acuerdo al presupuesto inicial, considerando además que dichos gastos ya habían sido suficientemente acotados para ajustarlos a los ingresos presupuestados.

3.- Por lo anteriormente expuesto, y atendiendo a la urgente necesidad de disponibilidad para mantener el normal funcionamiento de éste Departamento, solicito encarecidamente a usted un traspaso de recursos en forma extraordinaria de \$ 81.000.000, recursos que serán destinados a mantener el presupuesto inicialmente aprobado y a proveer de disponibilidad financiera para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos ...”

**Sr. Alcalde :** agrega que solo reiterara que se está cumpliendo ese acuerdo del Concejo de esa oportunidad, no se está haciendo nada de extraordinario sino que cumpliendo algo que los concejales en esa sesión y se imagina por unanimidad fue aprobado este presupuesto del DAEM. Ofrece la palabra al Director de Control.

**Sr. Alvear :** ... señala que el PADEM fue aprobado incluyendo un traspaso de la municipalidad a Educación por \$ 81.000.000, el presupuesto municipal no lo contempló, que debió haberse hecho en ese momento, el Departamento de Educación debió haber hecho una modificación, rebajando \$ 81.000.000, de su presupuesto, para prepararse a los ingresos que iban realmente a tener para el año, pero no se hizo, él tiempo atrás ha solicitado que se haga esa regularización, disminuir el presupuesto de educación por \$ 81.000.000; que pasa ahora, si se disminuye el Presupuesto de Educación, como decía el oficio que ya estaban acotados los ingresos y los gastos sería perjudicar más a educación porque si ya están restringidos los gastos y de una forma de solucionar este problema era reconocer ahora un traspaso extraordinario, simplemente para no regularizar esto y no castigar el presupuesto de educación, o sea, los gastos señala al concejal Don Daniel, está, la explicación que quería ya está en el presupuesto, o sea, \$ 81.000.000 son para el presupuesto que tienen los gastos ya contemplados, por lo tanto no hay ningún aumento de gastos, qué pasa si no se aprueba, tendríamos que pedir a educación, él al menos como Unidad de Control tendría que pedir que equilibraran el presupuesto y rebajaran esos \$M 81.000.000 y los ingresos, no reconocer ese traspaso y disminuir los gastos en M\$ 81.000.000, es decir, seguimos

castigando a educación y ya al haber hecho un traspaso de M\$ 80.000.000 la vez pasada, simplemente era para recuperar disponibilidad que correspondían a la SEP, no era para el presupuesto de educación.

**Sr. Cofré** : plantea al Director de Control; se ponga en su caso, es concejal, entonces cuando viene este desorden contable o no sabe si es la palabra correcta, ellos saben extraoficialmente que hay un problema contable en educación, ya era voz populi, que había un déficit en educación \$ 114.000.000, entonces, el Sr. alcalde da la orden que se instruya un sumario para eso, el resultado de ese sumario todavía no se sabía y se le traspasaron \$ 80.000 (M\$ 80.000) a educación para lo que el Sr. Alveal acaba de decir, según la investigación sumaria de la Contraloría no está conforme con la explicación que le ha dado el municipio de la ocupación de los Fondos SEP, es lo que entiende, entonces si no tiene claro, hoy día, señala al Director de Control, el uso de las platas en educación, en la investigación sumaria anterior que ha derivado en el cambio de la jefa de finanzas, por algo será, ahora hay otro señor, entonces como le piden que vote a favor si no tiene toda la información clara, si se gastaron esos \$ 80.000.000 en algo que él desconoce y ahora necesitan M\$ 81.000.000 porque están contemplados en el PADEM, entonces, agrega que va a tratar de leer el PADEM para ver qué es lo que venía presupuestado ahí, lo mismo pregunta él, en qué se gastó la plata de la SEP si no tiene el conocimiento, se lo dijo la otra vez y le contestó está en el presupuesto, el monto de la plata está en el presupuesto pero el desglose de los gastos no está, es decir, se gastaron, en sueldo, se gastaron en el pago de las raciones, etc., lo desconoce, indica al Director de Control, por eso ha rechazado, quiere que se normalice todo, no tiene ningún problema en traspasarle plata a educación y le gustaría enormemente que la educación se traspasara al Estado para no tener estas discusiones, pero esa es la razón por la que él rechaza hoy día de nuevo porque desconoce y se ha de saber que el presupuesto de educación o municipal se va modificando de acuerdo a las necesidades y la plata es la misma y se va a gastar en otros ítem, entonces, aquí, vamos pasando, para tapar un hoyo que se va dejando al lado de otro y al final se va a reflejar en el déficit del presupuesto municipal 2011 como el director de control bien informó en el último informe trimestral, por lo tanto, mantiene su rechazo porque no está conforme con la explicación, no se está oponiendo por ...

**Sr. Alcalde** : señala que este compromiso lo asumió el Concejo Municipal de Santa Bárbara, los M\$ 81.000 basado en el análisis o estudio que hicieron los concejales

del Plan Anual de Educación con su presupuesto que lo tuvieron a la vista, que le hicieron observaciones y que finalmente lo aprobaron, eso es lo que estamos diciendo hoy día. Señala a Don Edmundo, esos M\$ 81.000 que aprobaron los concejales, eso es lo que estamos haciendo el esfuerzo la municipalidad para pasar a educación, ese es el punto.

**Sr. Cofré** : plantea que el informe trimestral está diciendo que hay un déficit, que no se aclara, entonces, como se le puede pedir, ... cómo se traspasa de nuevo si no tiene la información anterior, aunque tenga un compromiso, necesita la claridad, en qué se han ocupado los dineros que tenían en el presupuesto antes, frescos, por qué tiene que traspasar M\$ 81.000 más si todavía no sabe en qué se gastó lo otro, esa es su posición.

**Sr. Alveal** : señala que él ve una contradicción, porque el informe que emite el Director de Control de esta Municipalidad se cree el 100% de lo que dice, de acuerdo a lo que expresa el concejal Cofré, de que el informe de la Unidad de Control dice que hay un déficit, pero cuando viene el Director de Control a este Concejo, a tratar de aclarar un poco cuál es el tema, no se le cree, cuando le preguntan dónde se gastó esa plata de la SEP y él les dice está en el presupuesto y no se le cree, entonces para él, tienen que verlo con una persona técnica con conocimientos en municipalidad para que les dé la respuesta por qué realmente como Unidad de Control, como asesor del Concejo no está siendo creíble, es simplemente esto, ahora está diciendo una cosa es diferente a la otra, aquí se ha planteado un traspaso para pagar una indemnización que está con una Resolución, o sea, que ... investigar posteriormente por qué se produjo eso es diferente; cuando hablamos de sumario administrativo, el sumario administrativo busca ver la veracidad de los hechos y buscar responsables o sea, los hechos están, hubo déficit durante dos años y ahora el sumario lo único que va a entregar quién fue el responsable, nada más que eso, ahora el tema de los M\$ 81.000 está planteado en el PADEM, ahí están los M\$ 81.000 recibiendo como traspaso, no se contempló en el presupuesto municipal, por lo tanto, qué hacemos, lo traspasamos a educación y ... equilibrado o reconocemos el traspaso ahora para que quede tal como está, además que hay un problema que también ... hay un problema de disponibilidad están atrasados en pagar facturas de hace casi un año porque no tienen disponibilidad, entonces, todo esto se solucionaría con que el Concejo aprobara ahora el traspaso de \$ 81.000.000, para que ellos puedan pagar sus facturas atrasadas, si ya no les venden ...

**Sr. Cofré** : señala que eso lo saben hace dos años ... por eso es que él decía que había un desorden contable hace mucho tiempo, qué culpa tenemos los concejales.

**Sr. Alveal** : consulta si le creen o no le creen al Control, tan simple como eso.

**Sr. Salamanca** : ... no es si se creen al control, es un poco más amplio y más complejo el tema que eso, cree que cuando ellos en noviembre estábamos votando de hacer un aporte al DAEM es cuando todavía desconocen lo que la Contraloría después emite en el informe, en desconocimiento de eso, lo que están diciendo, lo que está diciendo él en este momento es que para transparentar aún más, necesitan mayor información, la información la han ido pidiendo, han acudido personalmente, a pedir esa información, pero esa información así como la quieren ellos, respecto de lo que señala la Contraloría, en qué se gastó, o se va a gastar eso quizás no sería tan lejano, de no ser que alguien viniera acá, vamos a gastar \$ 20.000.000; \$ 30.000.000 en esto otro, \$ 40.000.000 y ahí están los \$ 80.000.000.

**Sr. Alcalde** : insiste, los concejales analizaron el PADEM sí o no porque ahí nos ahorraremos toda esta discusión que están teniendo hoy día, por eso les ha dicho, los concejales tuvieron el PADEM, desde el 30 de septiembre en adelante hasta el 15 de noviembre cuando lo votaron, no hubo una observación de parte de los concejales, entonces, seamos serios, seamos responsables, por eso cree que van a seguir en una discusión banal que no tiene sentido, por lo tanto si no hay otra consulta van a la votación.

**Sr. Cofré** : plantea al alcalde que aquí nadie es banal, de los concejales que están aquí exige respeto.

**Sr. Alcalde** : ofrece la palabra a la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

**Sra. Hermosilla** : señala que ella va a aprobar este traspaso porque estaba estipulado en el PADEM y ya hay un compromiso, tienen que cumplir nada más; lo otro, a lo que se refieren sus amigos concejales, cree que esto va por otro lado, habría que hacer otra consulta, comunicar el problema que hubo en educación y que quede totalmente sellado entre los concejales, que también se necesita, pero por

este momento ella va a votar que sí a la modificación de los \$ 81.000.000, porque estaban comprometidos ellos.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses :** señala que él también, en la reunión que tuvieron, habían varias interrogantes que surgían, se les aclararon muchas, aquí lo que señala su colega Cofré, tiene mayor relación, uno es el compromiso que adquirieron cuando aprobaron el PADEM donde señala el alcalde que los concejales no hicieron observaciones porque como el alcalde bien lo ha dicho, lo ha recalcado en reiteradas ocasiones es un presupuesto, en donde pueden pasar distintas situaciones, positivas, negativas, de estas situaciones sucedió una negativa, que fue el informe de la Contraloría, fue este informe que señalaba que hay problemas en educación, que hay problemas en cuanto a procedimientos, lo que señaló el informe que nuestro secretario le dio lectura, aquí, ese camino, cree que hay que agotarlo por otro lado ellos concejales tienen que hacer la fiscalización, van a tener que ejercerla y con los antecedentes que se nombraron, poder ir a la Contraloría, nuevamente, poder gestionar que se aclaren pero, por otro lado, como bien lo decía nuestro Control y ha sido lo que les expresaba el Departamento de Finanzas de nuestro municipio, hay varios acreedores y gente que se le debe muchos recursos y sería justicia el que se cumpla con esa obligación porque aquí hay que decirlo, o sea, nuestra responsabilidad primero es fiscalizar, esa fiscalización la tendrán que hacer, tendrán que trabajar y poder hacer las presentaciones que sean necesarias y sabe que nuestra municipalidad, nuestro Departamento de Control está dispuesto a eso, pero, hay una prioridad que es también cumplir con nuestras obligaciones como Departamento de Educación porque él también ha conversado con algunos proveedores, que ya están un poco desencantados con los distintos cobros y si alargamos esto vamos a tener problemas mayores, nadie les va a querer vender y vamos a dar una muy mala señal también como municipio, y es por eso, que como habían hecho un compromiso y bueno, concuerda con Don Edmundo, cree que las discusiones son buenas, que a lo mejor no van a tener un punto de convergencia pero cree que el plantear los temas, el tocar las inquietudes que uno tenga como concejal, que son las propias que uno escucha de los vecinos y la ciudadanía es por ejercer nuestro rol fiscalizador, y en eso van a estar en conjunto con todo el equipo de concejales, el alcalde y el Departamento de Control, viendo que se hagan las cosas como corresponde, así es que en lo que tiene relación con asumir el compromiso que tenían con anterioridad, lo van a apoyar

y después harán las gestiones que sean necesarias para poder fiscalizar o no lo que corresponda, o sea, confía en nuestro Departamento de Control, él confía en los informes que haga la Contraloría y vamos a hacer cumplir y señalar lo que esté irregular; aprueba.

**Sr. Alcalde :** requiere pronunciamiento del concejal Don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque :** expresa que en esto, ya habían leído anteriormente y teniendo todo el respaldo anterior, con respecto a este tema y haber analizado un tiempo, porque tuvieron un tiempo muy valioso para ellos, para poder emitir un juicio sobre el tema del PADEM, pasaron varias semanas, como fue al principio cuando se les entregó esto que cree que muy pocos colegas a lo mejor lo vieron a un principio pero tuvieron un tiempo suficiente para eso, ahora con respecto a este tema de los \$ 81.0000 los va a aprobar, ya que es un compromiso y la vez anterior fueron al Departamento de Educación donde se impusieron de varias cosas que desconocían en cierto modo y en cierto modo dice porque había tenido la oportunidad de conversar con gente del Departamento de Educación, y sabe que a lo mejor le pueden estar escuchando que así fue, en varias oportunidades y se ha ido informando de la situación, ... esta reunión con respecto a esto, ahora el tema de los proveedores, dar las gracias porque les sirvieron en el momento y ahora es hora de que ellos salgan de esto, porque es una irresponsabilidad porque si esto lo dejamos a medias, vamos a adquirir otro nombre, irresponsables, etc., también tiene la confianza en Don Cesar Alveal como Control, ... con respecto a los \$ 81.000 los va a aprobar.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco :** señala que también le habría gustado que hubiese estado la Sra. Marcela, ya que está el Sr. Cesar de Control, así como él dice que como que no se le cree, él a lo mejor le va a creer y espera que se reúnan un día todos los concejales con el Departamento de Educación para que aclaren esta cosa y le den el corte final porque así pasa malos ratos uno, expresa el concejal, porque la gente en la calle le va criticando asunto de esto de educación, así es que su voto va a ser favorable por este momento.

**Sr. Salamanca** : comenta que esperaba que hoy día hubieran tenido más transparencia, más claridad, cuando está votando uno también lo hace en forma muy seria así es que sus dichos de repente le parecen descomedidos, pero cree que es un proceso democrático, todos tenemos derecho a expresarnos y de acuerdo a los antecedentes que existen él no está por aprobar esta modificación.

**Sr. Alcalde** : pregunta al concejal Salamanca, qué significa estoy por no aprobar.

**Sr. Salamanca** : señala que no aprueba.

**Sr. Alcalde** : porque conoce el concepto apruebo o rechazo, el estoy por aprobar no conoce, por eso pregunta.

**Sr. Cofré** : señala que quiere decir lo siguiente, primero aclarar que no está actuando con mala intención, ni con mala fe y segundo decirle a sus colegas que cuando uno aprueba un presupuesto, esto no lo obliga moral ni administrativamente todo lo que viene después, porque como bien el alcalde ha repetido en reiteradas oportunidades, este es un presupuesto que se va modificando de acuerdo a las necesidades y si el gasto que se ha hecho no le convence, no tiene desconfianza en el director de control, sino que le falta información a su palabra, si dice, mire concejal se gastaron en tales cosas, aquí está la factura, porque en el presupuesto le vuelve a decir, está la cantidad pero no está en lo que se ocupó la plata, entonces, vuelve a decir, al aprobar el presupuesto de educación, el PADEM, quiere saber en qué se gastó los M\$ 80.000 que se traspasaron hace pocos días y ahora se necesitan \$ 81.000.000 para pagarle a los acreedores que están pendientes hace dos años, se sabía, lo dijo aquí en una oportunidad que habían facturas que no se ingresaban a los libros por eso, la jefa de finanzas o el encargado no tenía idea cuánto se debía, entonces, el alcalde lo dijo en una oportunidad, si se reciben M\$ 800.000 y se gastan M\$ 1.000.000, naturalmente que se está incurriendo en una anomalía, entonces, esa es la razón, él habría aprobado encantado, pero los informes trimestrales que tiene en su poder le dicen que hay un desorden contable, por algo no va a aprobar esto, porque cree que si aprueba los M\$ 81.000, a final de año tampoco van a saber darle la respuesta que ha buscado durante tantos meses, es una cosa clara, él vuelve a decir, cree que la gente sabe en la calle, por eso es que a él no lo han reclamado, él dijo que quería saber solamente por qué se originó el déficit, nada más y ... sería absurdo, sería tozudo al oponerse de nuevo a una

reforma, ahora, si bien es cierto que hubo un compromiso en el PADEM, la plata no se ha traspasado, pero se traspasó por otro conducto M\$ 80.000 que no sabe en qué se gastaron, por lo tanto, en base a eso y al informe de la Contraloría es que él rechaza el traspaso y si cae en sanción administrativa de algún órgano del Estado, se va a ir conforme de que está actuando de acuerdo ...

**Sr. Alcalde :** comenta a Don Edmundo que sanciones no cree, porque nosotros no vamos a perseguir responsabilidades administrativas porque afortunadamente hubieron concejales que votaron favorablemente a este compromiso que era de los concejales; como municipio, como alcalde, como administrador de este municipio, se ha preocupado que los recursos estén, es fácil estar en la otra vereda y estar criticando y estar observando que no se hacen cosas, pero cuando se les dice, aquí tenemos la solución se vota en contra y no es primera, con el bono SAE, exactamente lo mismo, se gritaba que había que pagar el bono, cuando el alcalde propone, como pagarlo, se vota en contra, entonces, también entiéndanle los señores concejales que quiere ser serio en la discusión y no una discusión así de cómo me conviene, ... estamos por resolver los problemas, usted podrá estar preocupado, él tiene que ocuparse en buscar la solución, por lo tanto, hoy día, tiene que felicitar a los concejales que mantuvieron su palabra, que analizaron el presupuesto, tal como se dice, es un presupuesto, por lo tanto cuando se le preguntaba, ha respondido, cómo se provoca el déficit, les dice, por la cantidad de alumnos menos que tenemos, por la cantidad de horas que los profesores obviamente también van cada vez manteniendo y eso tiene un costo, señala al concejal, ahora, existe la Comisión de Educación, el Sr. Salamanca es el presidente, él ha dicho, también indica que nunca se le ha negado ninguna información, ahora lo que sí se va a comprometer él porque creía que con la Comisión de Educación era suficiente, para que se mantuviera informados a los señores concejales, pero ve que no es así, por lo tanto que es lo que se va a comprometer hoy día, a hacer una reunión, con todo el Concejo, con los profesionales de educación, con los profesionales del municipio para que ojala, porque esa es la esperanza, entendamos que estamos frente a un problema no de Santa Bárbara, imagina Alto Bio Bio, Quilaco, Antuco, todas las comunas tienen el mismo problema y si se va a ver los presupuestos, no le consta porque no es alcalde de allá, ... pero, por favor toda la información que quieran pídanla, la fiscalización del Concejo no se hace en esta sala, señores, se hace como los concejales conocen, hay un procedimiento, si quieren fiscalizar no hay ningún problema, este no es el lugar para fiscalizar; se puede pedir

por escrito, sabe cómo es (el concejal) y siempre se ha dado las facilidades, por lo tanto, su voto es favorable a este compromiso del Concejo Municipal, que no es de él, era del Concejo, pero sí, él da la garantía y lo está proponiendo como algo que era del Concejo y lo está haciendo parte también de la municipalidad, colocando los recursos para que educación pueda seguir funcionando.

**ACUERDO N° 185 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR MAYORIA APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA TRASPASO AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, EN CONFORMIDAD A OFIC. N° 39/2011 COMO SIGUE :**

Sub	Item	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	--------------	-----------	-------------

**DISMINUYE CUENTAS DE GASTO**

35	SALDO FINAL DE CAJA	81.000
<b>TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTO</b>		

**AUMENTA CUENTA DE GASTOS**

24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
03	A Otras Entidades Publicas	81.000
A Servicios Incorporados a su Gestión (Educación)		
<b>TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS</b>		<b>81.000</b>

## 5.- VARIOS

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra para exponer puntos varios.

**Sr. Salamanca :** en primer lugar expresa su saludo a todos los que están escuchando este Concejo Municipal y quisiera señalar ... estaba leyendo una noticia y le pareció bastante significativo poderla comentar a la comunidad, que fue haber

vendido las acciones de ESSBIO, haberlas vendido todas al sector privado, le preocupa un poco por la comunidad porque había quedado un porcentaje de esta empresa, no solamente ESSBIO sino que ESVAL, el viernes recién pasado esto se vendió en la bolsa de valores, el porcentaje de acciones que faltaba y uno se pregunta en qué va a ser invertido este capital porque si bien es cierto en los años 90 hubo que hacer un proceso de privatización de estas sanitarias, se dejó un porcentaje importante para el sector público y el otro porcentaje quedó en el sector privado porque en definitiva el país no estaba en condiciones de tener los recursos para hacer las plantas de tratamiento como la que tenemos actualmente aquí en Santa Bárbara y en otras comunas, entonces le quedaba la duda y lo plantea a la comunidad, para que vayan siguiendo paso a paso en qué se van a ocupar estos recursos, porque lo que él ve, es que ojala no afecte en este caso, los subsidios de agua potable que se están entregando a nivel regional ni a nivel nacional, no se ha escuchado nada pero si es una preocupación que quería plantear porque indudablemente va a estar en el tapete público durante la semana.

También, el concejal Salamanca expresa que le parece muy bien los trabajos que se están haciendo en las calles de Santa Bárbara, todo sea por el desarrollo de nuestra comuna pero sí quería plantear que en lo sucesivo las empresas que vengan, no solamente esta sino que otras que vengan a hacer trabajos donde tengan que hacer excavaciones, este tema de la cinta peligro ya está quedando obsoleto, porque de una u otra forma hubieron accidentes de vehículos que cayeron al interior de estos pozos, lamentablemente pero hay otro sistema que se ocupa ahora que es una especie de plásticos que se llenan con agua que es más reflectante ... por ejemplo en la Calle Diego Portales, la semana pasada estábamos allí con un vecino y veíamos que la gente había sacado la barrera de "solo residentes", entonces todos los vehículos pasaban por Portales hacia abajo y se encontraban casi adentro de este socavón que había porque se estaba arreglando ese lugar, más que nada, lo que prevalece a futuro es que se arreglen las calles pero es que para que también se piense que la empresa debe considerar eso, en el momento de la licitación.

Por otro lado, el concejal Salamanca comenta que hace algunas semanas atrás estuvieron en el aniversario del Club de Adultos Mayores Alaska, con algunos colegas concejales, comenta que no tiene a mano la carta pero sabe que se le hizo llegar al alcalde también, donde solicitan una estufa, ese lugar es

bastante helado, ... ellos están solicitando una estufa para realizar actividades que ayuden a promover la actividad física y recreativa; el concejal comenta que es un lugar bastante inhóspito para los adultos mayores y ojala si es que no ha sido ingresada poder ser considerada para poder considerarles dentro del presupuesto, les decían que ojala esta carta pudiera ser considerada para una eventual colaboración; agrega que estos días han sido pero terribles.

**Sra. Hermosilla** : comenta que a ella también le había pedido un señor rotario; le dijo que los rotarios tenían a disposición unas estufas para colocarlas, e inmediatamente le dijo, pero por Dios, se dé un grupo de Adulto Mayor que necesita en forma urgente una estufa, pero resulta que ella mirando también, el adulto mayor se reúne también ahí en la antigua sala de la cultura que queda ahí en Alaska, que es bastante grande, como se las arreglan ahí para poner una estufa a leña, porque es muy grande el local, ... le preocupa una estufa para ellos ahí, ese edificio es demasiado grande, ella les habría proporcionado una estufa más reducida, cosa que hubiese estado prendida esa estufa en el momento que ellos llegaran ahí, con estos días tan helados por lo menos tener algo donde acercarse a un calorquito, eso piensa, porque si se va a poner una estufa a leña en esa tremenda cosa, cree que aunque este prendida todo el día la estufa no va a temperar esa tremenda sala y a eso va, porque ella también ha estado interesada anterior a esto, a la carta que ellos enviaran para acá, ella estaba preocupada, porque los visitó, estuvieron invitados un día, a un té con ellos, pero resulta que no ve que sea una estufa a leña por ejemplo para ese tremendo local, piensa más en una estufa más móvil, por decir una estufa a gas que sea prendida en el momento que ellos este ahí, que este agradable, por lo menos que alguien se pueda acercar a calentarse un poquito, esa es la idea que tiene ella, entonces como ahora están pidiendo a través de la municipalidad, es la idea que está dando, lo que podría ser más eficaz, una estufa como la que se colocó en el liceo.

**Sr. Salamanca** : comenta que cualquier alternativa siempre va a ser bien considerada.

Respecto de los caminos, sobre todo el camino asfaltado que va hacia el Alto Bio Bio, el concejal Salamanca expresa que señalaba antes de empezar el Concejo que realmente la situación se ha complicado bastante, sobre todo en el Sector Mininco, donde hay bastantes eventos, no obstante que la empresa

le está echando sal en los momentos que ha habido bastante hielo, de todas maneras ...de una u otra forma han tenido problemas, por decir lo menos y ver también la seguridad en cuanto a la señalética cuando se está haciendo los trabajos porque se ha encontrado con situaciones, sobre todo en el Sector de Angostura, el otro día estuvieron haciendo un trabajo en el cerro, hubieron bastantes derrumbes y se tenía una sola vía, estaba bastante oscuro, no se veía que estaban haciendo las señales, por lo tanto, por lo tanto podrían encontrarse involuntariamente dos vehículos en el mismo trayecto y tener un accidente.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

**Sr. Pacheco :** señala que también quiere saludar a la ciudadanía y a los vecinos que vinieron ... y especial a todos sus colegas, agrega que también le quiere dar un saludo a todas esas personas que se han preocupado por él en estos días que estuvo de cumpleaños, el Día de San Pedro y le quiere dar los agradecimientos al Presidente de la República ....Directora de Programación Presidencia de la República y muchas gracias a todas las personas de aquí de Santa Bárbara que le estuvieron llamando, se nota que hay personas que están preocupadas por uno.

Pasando a otro tema, el concejal Pacheco señala que por el lado norte, camino a Villucura se está haciendo la población y estuvo con unos vecinos que están a la orillita del camino que está pavimentado, le estaban diciendo que acaso en qué condiciones van a quedar ellos, con la altura que tiene más o menos, lo que se le viene haciendo de relleno a ese terreno, la José Miguel García, la empresa que viene levantando como un metro más o menos de relleno y estas casas van a quedar abajo ahora, las que están a la orilla de la carretera y dicen que se van a llenar los sitios con agua y él les decía por qué no hablaban con la misma empresa que trate de llenar los sitios, como les sobra tierra, de irlos rellenando ya tienen maquinarias ellos, les dicen que ellos van a tener que utilizar una salida de agua, son como cuatro problemas que van a quedar ahí con el difícil problema que va a ser todos los años de invierno por qué como la otra parte es más alta, se le va a ir el agua a ellos; él sacaba la cuenta que todas esas casitas que son más o menos nada más, le decía a los vecinos, haber llegado a un acuerdo con la empresa, que hubieran levantado ... y hacerles una casita a ellos mismos, que hubieran salido beneficiados en algo, porque eso va a ser ... todos los años para ellos que van a estar afectados, al lado donde Don Walter Solar y están preocupados porque ahora

mismo como ha llovido más a ellos se les va a seguir llenando los sitios y las casas están abajo, así es que lo otro que estuvo hablando con el supervisor de la obra, para todos estos trabajadores de aquí de Santa Bárbara, que son maestros carpinteros, le decían que ... los trabajos que hay en la empresa, que vayan a pedir trabajo directamente con ellos y ahí van a ver el sacrificio también, porque acá a veces hay recomendaciones y no es del gusto de ellos, así es que eso les dice a los de Santa Bárbara para que vayan y hablen con el supervisor que está a cargo de la obra para que vayan adelantando porque ahora el 1º de agosto dicen que van a empezar a contratar trabajadores para seguir construyendo estas viviendas.

Respecto de los caminos chicos que van hacia El Huachi, el concejal Pacheco plantea al alcalde, se le pasa la máquina, como tantos camiones que están pasando, es un rato que está bueno el camino y de ahí quedan pésimos de malo, ahí, el camino del Sector Cerro Negro, La Peña que por ahí por La Peña, hay una parte donde plantaron eucaliptus, no le da el sol, da la sombra nada más y hay unos barriales, entonces, estuvo hablando con la empresa que tiene contratada esta mano de obra y le estaban diciendo que hoy día iban a ir a visitar el sector para ver cuántos m<sup>3</sup> van a invertir porque aquí tienen que ver con la Sra. Vicky Fuentealba que de la orden o si no, no se puede hacer nada.

**Sr. Alcalde :** comenta que con la Sra. Vicky Fuentealba, de hecho el día lunes le envió un correo electrónico a Don Alex Utreras reclamando, varios caminos y entre esos el del Sector Ovejería La Peña, ahí donde el vecino Cea, se refiere el concejal; agrega que anduvo recorriendo los caminos, hay unos que están muy buenos como el de Rinconada, le pasaron máquina, quedó bien; Santa Bárbara – Villucura también pero hay que reconocer que hay otros sectores como el que pasa por aquí para Los Lirios que está en pésimas condiciones y de eso se ha dado cuenta y espera, le dicen que con mal tiempo es obvio que no pueden trabajar pero sí apenas tengamos mejores días podrían estar trabajando porque además en el programa que se le entregó a los concejales, de Vialidad dice la cantidad de m<sup>3</sup> que se van a ir tirando en cada uno de los caminos, como también está el tema del camino en la Ruta Q 61 R que también hay una inversión importante que se va a hacer, por lo tanto para que los concejales manejen esa información y le vayan proporcionando la información si ven que no se está haciendo.

**Sr. Cofré** : expresa un saludo cariñoso para la comunidad que está escuchando la reunión del Concejo y quiere preguntar al presidente de sala, quien fiscaliza a las EGIS y quien prioriza las necesidades de la gente, la Mosaico, le comentaban algunas personas que no está por aquí ya, había ofrecido a 30 días, máximo hacen dos meses aproximado ya decían ellos que no viene a empezar a construir las viviendas, entonces, vuelve al tema de la Sra. María Alejandrina, si priorizan a una persona que vive en Santiago y nosotros nos conocemos aquí y hay familias que tienen una necesidad mucho más urgente y no se les ha cumplido, entonces, eso es lo que le preocupa, él no ha dicho nunca que no tenga derecho a la vivienda, no, él ha dicho por qué se le priorizó a ella que vive en Santiago y no a nuestras familias que están tan aquí y que les pasó lo mismo, que el terremoto les derrumbó la casa, por lo tanto, le preocupa, porque estos trámites pasaron por el Departamento de ... le están asignadas sus viviendas, tienen su subsidio, pero quien fiscaliza estas EJIS, a las constructoras, será el Serviu Provincial, pero le gustaría que si el Departamento de Vivienda tiene algo que hacer en priorizar las necesidades de la gente de la comuna que por favor lo haga porque están quedando varios afuera y con este mal tiempo lo han pasado muy mal.

Por otro lado, el concejal Cofré señala que le quiere preguntar al presidente de sala qué seguridad tenemos del aporte de los M\$ 300.000 para el polideportivo que aprobaron el 20 de junio en el Acuerdo N° 165 porque no ha visto el ingreso al presupuesto municipal de estos M\$ 300.000; M\$ 400.000 que costaría el gimnasio, en el convenio que el alcalde hizo con la Colbún, por lo tanto, requerir el aporte de esta plata para hacer el aporte si es que sale aprobado, ojala que así sea, y tener la plata para poder darla, no vaya a ser cosa que por esto lo vamos a perder, así es que le gustaría que se les diera una respuesta al respecto.

También, el concejal Cofré señala que quiere plantear lo siguiente, hay una cierta molestia de la comunidad, en el sentido que no se cumplió lo que dijo el alcalde cuando dio la orden de la intervención de las calles, casi siempre las empresas que vienen aquí, no hacen los trabajos acorde con el respeto al tránsito, lo va a decir así, han roto muchas calles, entonces hay una proposición de varias personas de la comunidad, respecto a este trastorno del tránsito, si se podría hacer una modificación transitoria desde Zenteno, O'Higgins, Las Heras, para darle un doble sentido, si se podría tomar una medida transitoria, él no ha hecho las consultas al Departamento de Tránsito, por lo tanto, si el alcalde puede ordenar y la

Ley lo permite, poder hacerlo y así se va a descongestionar bastante el tránsito que en este momento tiene bastantes problemas por los cortes de las calles que hay, nadie se opone, él dijo que el alcalde había pedido bastante cooperación y comprensión de la comunidad y lo ha repetido en varias oportunidades, si hacemos algo, la gente se molesta y si no lo hacemos también se molesta, por lo tanto, vaya también su petición que comprendan lo que está haciendo y que ellos puedan también cooperar en ese sentido, pero si se puede hacer esta modificación, ayudaría mucho al tránsito vehicular sobre todo, él lo recomienda que lo vea.

Además, el concejal Cofré comenta que ha escuchado a sus colegas solicitar el aporte de una estufa, tiempo atrás se le hizo una ayuda a los jóvenes de Jupach de la Iglesia Católica y él ha sabido y cuando asistimos a la misa de acción de gracias de la iglesia evangélica, los jóvenes de esa iglesia hicieron también una petición y él le pediría al presidente de sala que agote los medios, si puede también solucionarles el problema a los jóvenes de la Iglesia Pentecostal y hacerles llegar este elemento que para sus clases y prácticas de canto que hacen ellos lo necesitan bastante , así es que sería bueno acoger la petición que hacía la señora Victoria, a lo mejor se pueden comprar dos y sale más barato.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Juan Obreque Urrutia.

**Sr. Obreque :** primero que todo, saluda a nuestra comunidad, a sus colegas a Don Cesar Alveal, a Don Wency Pezoa, Don Fernando Zavala y a toda la comunidad y en especial a reflexionar con el tema de nuestros jóvenes, con el tema de las vacaciones, que aprovechen bien de descansar, que lleguen con las pilas puestas cuando corresponda, los primeros días de agosto, invitarlos, les acaban de entregar una invitación para el día 23 de julio a las 16,00 horas, del Campeonato Provincial de Cueca Huasa, infantil y juvenil, o sea, el día sábado 23 de julio a las 16,00 horas en nuestro gimnasio municipal, como así también a la actividad del día sábado 30 de julio a las 17,00 horas en el gimnasio municipal de Santa Bárbara, posteriormente, invitarlos a estas actividades que son ya la clausura en el mes de julio, de nuestro aniversario y también, por el tema que ya habían mencionado anteriormente sus colegas de algunos caminos, también el que va desde Mañil hacia Los Boldos, que va en dirección hacia San Carlos, y también como anteriormente lo había comentado, lo había dicho en otras reuniones, con respecto al tema de la señalética que debería existir o al menos pretender llevar a cabo en los sectores rurales, en

donde por el mismo movimiento de camiones que hay de las empresas que son externas, que no son nuestra gente que está trabajando en el sector, muchas veces no tiene la prudencia necesaria al pasar cerca de los colegios, se refiere cuando van conduciendo algunos furgones escolares cuando van trasladando niños de los colegios del sector rural de nuestra comuna, tener una señalética, en reiteradas ocasiones ha dicho de que debe existir prudencia al conducir los camiones de carga ya que puede ocurrir algún accidente, ya que los caminos en los sectores rurales no están en buenas condiciones, como ya había dicho el Sr. Presidente anteriormente se le envió un oficio a Don Alex Utreras, el Director Provincial de Vialidad para que solucionara este tema pero a la vez solicitar al Departamento de Obras por el tema este de la señalética que debería existir en los colegios para así prevenir cualquier tipo de accidentes.

Además, el concejal Obreque señala que se va a referir al tema de educación en breves palabras tratando de hacer un aporte votando a favor de la modificación presupuestaria ya que es un compromiso como concejal de esta mesa, trata también de mejorar la calidad de la educación, mejorar el sistema que hay de los cobros de nuestros proveedores, incluye al sector municipal y de educación, como uno más, así dar solución a las cosas que se nos presenten, ya sea, ocupar estos recursos en cancelaciones y a la vez haciéndose responsable por lo dicho en esta sala de cada cosa que hace mención, esos serían sus puntos varios y también dejar claro y lo va a decir ahora de ser leal a los principios y a todos los funcionarios municipales que están presente en este momento como así también a las personas que están en educación ... así es que es una pretensión de apoyo y de tratar de mejorar, no enlodar ni tampoco dejar ataduras de por medio pero la idea es tratar de cooperar en este sentido y de ser también transparente en los sentimientos para la gente que está en este momento en esta mesa.

**Sr. Alcalde :** ofrece la palabra al concejal Don Cristian Oses Abuter.

**Sr. Oses :** expresa que primero que todo dar gracias a Dios por permitirle estar aquí hoy día y dar un saludo muy especial en el día de San Federico a nuestro amigo Federico Balboa y a todos los que llevan por nombre Federico, así es que quiere en forma muy especial acordarse de él, por toda su labor que también representa la labor de todos y cada uno de los funcionarios que trabajan y se desempeñan en el sector público, así es que un gran saludo, espera que lo pase y lo haya pasado muy

bien; también un saludo a toda la comunidad, a todos los que nos escuchan hoy día, bueno, cree que aquí, el tema que estaba hablando su colega Juanito, cree que uno no está en contra de los funcionarios cuando uno hace una observación, por ningún motivo, lo que uno cree es que de alguna manera la mayoría nos leímos por ejemplo el PADEM, la mayoría aporta en la medida que puede, con que nuestro municipio se desempeñe cada día mejor y apoyando todas y cada una de las iniciativas, así es que por eso, el aprobar le parece que uno tiene que cumplir el compromiso que adquirió, habrán otras formas para hacer cumplir esta fiscalización.

Asimismo, el concejal Oses plantea al alcalde que también se suma a varias recepciones de reclamos, por parte de nuestros vecinos, en especial porque una de las cosas que más se pidió aquí en esta reunión, cuando el alcalde señalaba que ... los cortes de transito y que se iba a reparara el pavimento en nuestro sector urbano, pero una de las cosas que cree y lo va a volver a encargar, ojala que no rompamos todas las calles, que vamos trabajando por paños, ... esperar el tiempo prudente, pero la forma de picotear todo como le señalaban algunos vecinos y dejar cortadas las calles por este periodo que son 60 días que el alcalde bien lo señalaba la vez anterior, recibieron algunos reclamos, sabe que todos, a veces cuando estamos haciendo las cosas se reclama, cuando no las hacemos también pero en especial que la empresa tenga cuidado que no nos pase lo de la plaza de armas porque fue lo primero que se le viene a la cabeza a las personas que le hacían ese reclamo, así es que como bien lo señalaba, la falta de seguridad, que también existe, en donde se hacen los trabajos es altísima, el otro día le contaban que había un vehículo que estuvo en la Calle Portales con Carrera, que cayó ahí dentro de la zanja, de hecho en la noche estuvo por ahí y veía la cantidad de vehículos que le parece que uno no respetó la señalización y después pasaron todos y el riesgo era tremendo que pudieran caer ahí donde estaban haciendo los trabajos, así es que también se suma a ver medidas y pedirle a la empresa señalizaciones mejores de los cortes de transito, tener mayor seguridad y la diligencia en los trabajos porque hoy día hacía un recorrido y no había en casi ninguno de los sectores donde estaba trabajando gente y desempeñándose y terminando esta pega, así es que esperar que se cumplan los 60 días porque eso es lo que se encomendó y poder ojala causar el menor impacto negativo posible y que en un futuro podamos incluir las calles que nos faltan en nuestro sector urbano. Agrega que consultará directamente a Don Fernando la empresa y otros antecedentes...el contrato, las bases y todo lo relacionado.

**Alcalde** : explica al concejal que el Contrato es con SERVIU., agrega que es independiente que el tiempo que el municipio le autorizó a la empresa son 60 días... el mandante de la obra no somos nosotros, por lo tanto, las exigencias con la señalética ... es SERVIU, nosotros como municipio si estamos viendo que la cosa funcione pero no somos el mandante...

**Sr. Oses** : señala que igual señalarle a SERVIU esto porque hay demasiadas inquietudes y poder agilizar lo antes posible la construcción o la reparación de estos tramos que están en mal estado.

**Sr. Alcalde** : señala que a la comunidad se le informó que el mandante es SERVIU, la otra vez también ... y eso no es que nos desliguemos nosotros de responsabilidades ... que el mandante es el que hace los requerimientos en las obligaciones.

**Sr. Oses** : señala que lo tiene claro.

**Sr. Alcalde** : señala que las mismas calles que están arreglándose hoy día es por los daños que tuvimos por el terremoto, esa es la lógica y hay tiempo y hay plazos, 120 días decían ellos y también lo dijo en este Concejo se está autorizando 60 días porque si se autorizaban 120, nos iban a pedir 30 más, entonces dijimos vamos a autorizar 60 para ver cómo anda.

**Sr. Salamanca** : comenta que respecto de lo mismo, el sábado recién pasado vio, es su deber también, que carabineros estaba haciendo una fiscalización y no sabe si estaban pasando algunos partes a vehículos que estaban estacionados en la Calle Las Heras, inclusive el suyo que estaba ahí, él no entró ... sobre todo los residentes, como es tan corto el plazo, no sabe si hay posibilidad de que se revisen si es que eventualmente hubieran partes a los residentes que están en esos tramos, porque algunos, a pesar de todo, empezaron a ver que pasaban los vehículos por ese lugar pero no se han tomado las medidas de que los autos no pueden quedar estacionados en la calle, algunos sí tienen lugares para poder dejarlos estacionados adentro, pero otros eventualmente quedaron afuera, lo más probable es que le hayan pasado su parte, entonces para ver si esto en definitiva se pueda ver en el Juzgado de Policía Local y no crearle otro problema al vecino.

**Sr. Alcalde** : señala que se dijo que los vecinos que tenían sitio obviaran de dejarlo en la vía pública sino en sus sitios, que vieran como pedían permiso con algún familiar, con algún amigo porque también hay que entender que donde hay movilización, por ejemplo hoy día por Las Heras están bajando los buses, entonces, eso de repente es complicado, pero se va a pedir la información de carabineros, que sea más bien una ayuda idónea y no una infracción, pero sí cuando son reiterativos cree que ahí carabineros va a cumplir su fiscalización que tiene frente a la señalética que está instalada.

**Sr. Oses** : comenta que bien por eso que se van a hacer las consultas pero también encargar a nuestro Departamento de Obras, el poder fiscalizar y poder hacer las observaciones que sean necesarias para que no pase ningún problema con nuestros vecinos porque como bien es conocido por todos SERVIU se encuentra en Los Angeles, es mucho más difícil llegar a ellos y aquí a nivel local tenemos a nuestro Departamento de Obras que se puede encargar y sí como bien lo decía el alcalde .... tiene muy claro y conoce la legislación en cuanto a las atribuciones quién es el mandante y quien no; también quiere señalar los problemas que existen, en nuestros caminos, en varios caminos nuestros con esta lluvia y la nevazón que hubo quedaron bastante complicados, de hecho hacia las Parcelas y El Castillo se cortó el camino, se está ahí con dos partes bastante complicadas y la empresa Mininco va a reparar ahí esa parte que está dañada porque justo le pasaron motoniveladora antes de la lluvia ... antes de la escuela ...pero también, bien lo decía el alcalde, tenemos varios problemas en la Ruta Q 61 R, que se está viendo seriamente dañada y en especial cree que aquí también sufren nuestras casas que están al lado de la Avenida Federico Puga por la cantidad de tonelaje que traen los camiones en las bateas y esto quisiera pedirle al alcalde que pudieran repetir el oficio hacia Vialidad de poder implementar un sistema de romanías o poder que ... gente que conduce ese tipo de vehículos vienen totalmente excedidos del peso y eso lo vemos reflejado ahora con el daño que tiene nuestra ruta Q 61 R, porque está dañando todo ... en todas partes, hacia el Alto Bio Bio, hacia Aguas Blancas, en varios sectores está bastante dañado, así es que es por eso que quería encargarlo.

También, el concejal Oses se refiere a los problemas con Frontel, quiere señalar y agradecer públicamente a la Junta de Vecinos Valle de Agua que hiciera una presentación a la Superintendencia de Electricidad y

Combustible en donde señalaba en la Resolución que la Empresa Frontel fue sancionada por una multa aproximada de M\$ 13.000 que le parece que es lo justo, bueno, hay que decirlo que es a beneficio fiscal, pero cree que hay que ser mayor cantidad de presión hacia esa empresa porque en general en todos los lugares donde está y nosotros que somos el último lugar de la fila que ellos tienen a concesión, lamentablemente los servicios no es lo más óptimo posible, tener una cantidad de cortes reiterados, nuestra gente sin luz, ahí ellos señalaban que entre el 2008 y el 2009, lo que ellos tuvieron de corte de la energía fueron aproximadamente 50 horas, lo que a todas luces nos señala que no tiene coincidencia con la realidad, porque aquí hemos estado el 2008, 2009 mucho más de 50 horas que son dos días, sin energía el 2009, 2010 señalaban ellos que aproximadamente 48 horas lo que también no se ajusta a la realidad que han vivido nuestros vecinos, y es por eso que vuelve a insistir al Sr. alcalde que podamos hacer las reclamaciones ante el organismo que es competente porque ya vemos que las buenas gestiones o el conversar con Frontel no resulta, ya llevamos bastantes años reclamando en este Concejo hay una cantidad de actas que llevan reclamos pero no llegamos a buen puerto, por eso felicitar la acción de esta junta de vecinos, en especial a la Sra. Presidenta la Sra. Verónica Fernández por atreverse a hacer este reclamo, así es que quiere volver a insistir vamos a trabajar, de hecho con su colega Cofré estaban viendo ahí y otros más de ya echar a andar la Asociación de Consumidores porque le parece que debemos defender los derechos de nuestra gente sobre todo la cantidad de comerciantes nuestros que han sido y son afectados cada vez que se corta la energía, con la pérdida de sus productos, la gente en lo particular cuando pierde sus pedidos de mercadería y resulta que nadie responde y la empresa Frontel, un vecino, tiene un retraso de un día, le cortan la energía y más encima la reposición, aparte de los cobros irregulares que existen de la energía, sí es que por eso quiere señalar al alcalde que va a seguir trabajando con este tema y ojala hacerlo a la brevedad y poder concretar y defender a nuestros vecinos.

Además, el concejal Oses expresa que también se suma a lo que señalaba la Sra. Victoria el tema de la ayuda de la estufa a nuestros adultos mayores que fue un compromiso que se hizo así es que va a apoyar cualquier modificación o propuesta que pase por los concejales y puedan colaborar así es que en eso va a estar presente.

Asimismo, el concejal Oses expresa que como dice el alcalde, los concejales traen la inquietud y la propia legislación nos encarga eso, que ellos proponen y el alcalde es el que toma las decisiones y por eso quiere volver a insistir en la reparación del río Duqueco, en esta temporada no se va a poder porque estamos en invierno pero con cualquier lluvia que es leve se sale la parte en la parte donde está el Puente de Duqueco camino a Quilleco y dice que es peligroso porque son nuestros vecinos de nuestra comuna los que transitan por el camino a Llano Blanco a Los Angeles y el bus va por ahí, nuestros estudiantes y es totalmente riesgoso y no se ha hecho ahí la reparación que se ha pedido en reiteradas ocasiones, recuerda que se habló y Vialidad decía que como ese puente se va a hacer nuevo no se quiere hacer inversiones pero cree que ojalá no tengamos lluvia tan fuerte ni problemas porque ya con la lluvia que tuvimos el bus tuvo que cambiar el recorrido y no queremos que pase lo mismo del Sr. Calonge otra vez.

**Sr. Alcalde :** consulta al concejal Oses, que dice del compromiso que sostuvo con los adultos mayores.

**Sr. Oses :** explica que fue hecha la propuesta y ellos se comprometieron a plantearlo al alcalde.

**Sr. Alcalde :** señala que entendió que se habían comprometido, porque no le vayan a salir con el mismo rezó de hoy día que los compromisos se desconocen.

**Sra. Hermosilla :** en primer lugar expresa su saludo a toda la comunidad de Santa Bárbara, con mucho cariño como siempre y especialmente saludar a un gran hombre de Santa Bárbara, porque es su día hoy, a Don Federico Balboa, que es una persona, ex funcionario municipal de una gran trayectoria en esta comuna, que sirvió en los cargos que él estuvo aquí en la municipalidad a toda la comunidad santabarbarina, con el cariño y el respeto que siempre tenía él hacia la comunidad, un cariño grande, un abrazo con mucho cariño a Don Federico, que lo pase bien en su día, se lo desea de todo corazón una concejala que lo quiere mucho y lo admira mucho.

Asimismo, la concejal Hermosilla señala que quería seguir con lo de la carta esta de los adultos mayores de Alaska, Presidenta la Sra. Clorinda Jara Hernández y la Sra. Leontina González González como Secretaria y Tesorero Don

Humberto Salamanca San Martín, ella estuvo un día invitada a un tecito con ellos y realmente ellos se reúnen en la ex sala de la cultura acá en Santa Bárbara y pudo realmente apreciar, ha hecho mucho frío este invierno y que ellos necesitan urgente alguna cosita para calentarse, eso es lo que ellos necesitan una estufita, ella les dijo que iba a hablar con el Sr. alcalde a ver si es que hay posibilidades, se han comprado estufas para el liceo, se les solucionó el problema al liceo pero también por qué no podría ser este grupo que son tan cariñosos y de gente tan conocida y que son todos gente de aquí de Santa Bárbara, de nuestra querida comuna, entonces, a lo mejor les dijo, el alcalde puede tener por ahí una estufita que no sirvió en otra parte, por a, b ó c motivo, les dijo le vamos a tocar el corazón y que pueda enviársela a ellos, sea en calidad de préstamo o como sea, pero necesitan urgente, ellos son tan entusiastas para reunirse, llegan todos los caballeros y señoritas que necesitan realmente algo para entibiar un poquitito el lugar.

Por otro lado, la concejal Hermosilla manifiesta su agradecimiento a Vialidad porque realmente el camino que está cerquita de su casa, aquí del camino de San Luis fueron rellenos los eventos que habían en el lugar y se mejoró cualquier cantidad el camino, por supuesto que ahora con el tiempo malo y la salida de vehículos más grandes, por supuesto que el camino no está de lo mejor, pero eso cree que hay que esperar que hayan unos días buenos y después una pasadita de máquina y por Dios que se arregla el camino, así es que también hay que agradecer cuando uno pide algo, en otra oportunidad ella pidió y fue arreglado, así es que son felices, cree que más que nada el dueño de la empresa de buses que pasa por ahí tarde y mañana y la gente también del sector de Los Boldos, así es que muchas gracias.

**Sr. Cofré :** señala que se le escapó un punto vario una petición de los trabajadores que toman locomoción en Portales esquina Pasaje Estación, si pudiera reponerse el paradero que había ahí porque en realidad se han mojado bastante estos días y él llamaba por teléfono al alcalde en días pasados, es un grupo importante que toma locomoción ahí y hay gente hacia Villucura, hacia Los Angeles, entonces si fuera ese paradero siquiera, es una petición de la comunidad.

Además, el concejal Cofré señala que no puede dejar pasar las palabras ofensivas de su colega que está acostumbrado a hacerlo ya, Juanito Obreque, cree que en democracia él (Sr. Obreque) tiene que acostumbrarse a

trabajar, los funcionarios le conocen en Santa Bárbara, mucho, conocen su franqueza para tratar los temas y no ofensivo, él no desconfía de los funcionarios ni está actuando mal cuando rechaza una modificación presupuestaria, así es que por favor le pide al Sr. Obreque respeto hacia sus colegas, no es la primera vez que lo ha hecho.

**Sr. Obreque** : expresa a Don Edmundo que le va a decir una cosa bien clara, nunca va a dejar de retractarse de lo que dice, primero que nada como dice el Sr. Cofré, es un democracia es obvio que las palabras (del concejal Cofré) a él no le ofenden en ningún momento, ni tampoco de que le da miedo o algo, el miedo lo perdió a los 14 años, su padre murió a los 10 años y el miedo lo perdió hace mucho rato, él fue una de las personas cree que más jóvenes de Santa Bárbara que tuvo que vivir cosas difíciles, muy difíciles, junto a su madre y el miedo lo perdió hace mucho rato ...

**Sr. Cofré** : señala que él estuvo preso.

**Sr. Obreque** : señala que a él eso no le interesa que si estuvo preso ... así ofensivamente como lo está haciendo, no le interesa si el concejal Cofré estuvo o no estuvo preso, ese no es su problema ... agrega que lamentablemente perdió a su papá a los diez años, era un joven, todavía ni siquiera adolescente ...

**Sr. Cofré** : ... señala que el concejal Obreque lo estaba pelando en la farmacia, hay cinco testigos, tiene los nombres así es que le pide respeto hacia sus colegas.

**Sr. Obreque** : expresa a Don Edmundo que si le tiene que decir algo se lo va a decir aquí ...

**Sr. Cofré** : señala que se ha tomado la libertad de aclararlo aquí en el Concejo.

**Sr. Obreque** : señala al concejal Cofré que se lo va a decir de frente igual que ahora.

**Sr. Cofré** : pide al concejal Obreque que sea más hombre para sus cosas.

**Sr. Obreque** : responde que siempre ha sido hombre.

**Sr. Alcalde :** ... solicita nivelar nuestro Concejo, no se olviden que ustedes mismos dicen que son autoridades y esa autoridad hay que demostrarla.

Respecto de la estufa para el adulto mayor se va a ocupar de ver en qué trámite va, seguramente va a haber una modificación presupuestaria como organización para entregarles los recursos y que ellos compren la estufa que más les convenga; pide a la concejal Hermosilla tomar contacto con la Sra. y le pueda señalar que venga acá al municipio y se le va a colocar en contacto con la oficina de finanzas para que la cotización venga también acompañada en la solicitud.

Por otro lado, el Sr. alcalde señala que cuando nosotros hablamos de dificultades presupuestarias, afortunadamente esta administración ha sido super responsable y a preveido los recursos para dar solución a la problemática, afortunadamente, insiste, afortunadamente, hemos contado con los recursos, él ha sido super respetuoso de los recursos que han contraído los concejales de repente, echémosle una manito a esta persona porque ya existe, en este caso los concejales estuvieron con la organización y no se va a desconocer, pero del otro lado quiere lo mismo, o sea, si él como alcalde está respetando un compromiso que se asume a partir de un PADEM por lo mismo tener la misma disposición del otro lado, los concejales le podrán decir, pero es que hemos pedido una reunión con Educación, hemos pedido esto, hemos pedido lo otro, formalmente no se ha hecho, porque insiste, tenemos una comisión de educación que ha trabajado, que ha ido a educación, por lo tanto, uno cree que está funcionando y que está funcionando bien, o sea, con información se refiere, no que esté funcionando mal la comisión, si no que está funcionando con la información, pero al darnos cuenta que no es tan así, que no quedan claras las situaciones, vamos a tener una reunión de Concejo, pública con la gente de educación, espera que sea la tercera semana de agosto, vamos a tener esa reunión, los concejales bien saben, hemos hecho todas las investigaciones sumarias que corresponden, cuando la Contraloría dice en su informe también se analizó en su oportunidad cuando la Contraloría hace las observaciones que también se los dijo, no hay ninguna observación que sea privada, que le hagan al alcalde o a la municipalidad y de hecho el informe lo tienen en sus manos, por lo tanto no hay nada reservado aquí al interior del municipio, es todo público, ahora refiriéndose a los sumarios administrativos que hay, por qué se ha frenado la entrega de los sumarios y esto obedece a una presentación que le hace un fiscal, alguien que le correspondió hacer un sumario, le dice, sabe que en la calle me enrostraron que yo hice a, b ó c,

entonces cuando un sumario se filtra completo como fue en esa situación, obvio, entonces qué es lo que cree que correspondería entregar a lo mejor y es lo tiene que preguntar a la Contraloría a lo mejor la vista fiscal pero no todo el proceso completo porque finalmente nadie va a querer ser fiscal y se van a seguir reusando como lo hizo esa persona cuando le pidió que fuera fiscal de nuevo y dijo que por ningún motivo porque ha andado en boca de todos, entonces, esos sumarios que de repente llegan a las manos de un concejal o de la persona afectada de repente dice que no se puede difundir, que no se puede entregar la información, por lo tanto, si los concejales entienden rápido, no es que uno no quiera entregarles todos los sumarios, hay una razón y es esta, por lo tanto cuando la Contraloría nos responda qué es lo que tenemos que hacer, seguramente la vista fiscal y no tenemos inconveniente que sepan los resultados pero tiene que señalarles que sí ha tenido la información más obviamente por una persona que fue fiscal y le dice, yo no vuelvo a ser fiscal, entonces, se fijan que hay explicaciones y eso es con respecto al tema de los sumarios.

Además, el Sr. alcalde plantea al Sr. Salamanca y Sr. Cofré que no tiene inconveniente en entregar la información que los concejales pidan y se ha hecho, ha sido una característica en esta administración, usted mismo (señala al concejal Cofré) dijo en algún minuto dijo que no había tenido problemas cuando ha ido a algún departamento a solicitar información porque no existe de parte del alcalde una prohibición hacia algún funcionario de entregar información a nuestros concejales, porque mientras más informados, mejor para nosotros, empoderados los concejales, así los necesitamos, por lo tanto, no crean ustedes, que vamos a decir sabe que esta información no la entregue; agrega que el Director de Control tiene todas las facultades, nunca se les ha restringido, cuando ha tenido que venir aquí al Concejo lo hemos invitado, lo hemos traído para que les de a conocer todas las situaciones, por lo tanto, no existe de nuestra parte un negar información, primer antecedente que tienen que considerar.

Además, el alcalde plantea que cuando hay una situación que hay que corregir y así lo saben los concejales, el alcalde está obligado a `plantearlo, pero si nos encontramos con que no se quiere corregir y que se buscan otros subterfugios, claro le empieza a preocupar, por lo tanto vamos a dejar fecha establecida inclusive cree que ese día el único punto que se va a tratar va a ser la reunión esa para que sea amplia y no le digan que fue corto el tiempo, no, una

reunión completa si quieren los concejales, dejamos de lado la correspondencia, todo lo que quieran y nos abocamos en una reunión de trabajo exclusiva, pero insiste, al aire, pública, no va a ser reservada ni secreta porque nuestra administración no tiene nada que ocultar.

Respecto del tema de los caminos, especialmente la Ruta Q 61 R, les consta a los concejales, tienen copia del documento que se le envió tanto al Director de Vialidad como al Director Regional donde se le pedía anticipadamente que por favor tuvieran la consideración de colocar un doble tratamiento asfáltico porque entendíamos que los caminos se iban a deteriorar producto del tránsito que iba a haber con la construcción de este proyecto importante en la comuna de Santa Bárbara, por lo tanto, se va a volver a insistir, lo que quiere señalar a nuestra comunidad es que hay temas que no son responsabilidad exclusiva nuestra, sino que más bien aportamos, ayudamos, como son el tema de los caminos, incluso en los caminos, también los concejales son testigos que de repente nos toca arreglarlos entre la junta de vecinos y el municipio, años atrás era así, 2007, 2008, todavía se da esa situación, hoy día Vialidad se está haciendo mucho más responsable y tiene programación que la hace también con la junta de vecinos y van trabajando, pero sin dejar de lado al municipio, por lo tanto, nosotros igual vamos a ser el nexo siempre entre la comunidad y los organismos fiscales,

En relación al tema de la reparación de las calles, la seguridad, va a instruir al Departamento de Obras, ...tenemos que hacerlo vía Serviu, para que hagan lo que tienen que hacer también, hoy día los funcionarios han estado escuchando el Concejo por lo tanto a través de nuestro Secretario Municipal le vamos a hacer llegar una nota a nuestro Director de Tránsito, de Obra y a nuestro Inspector Municipal para que pongan especial énfasis en lo que es las condiciones de seguridad.

Además el alcalde agrega que la EGIS Mosaico, le va a preguntar a Don Edmundo porque aquí hay que hacer la distinción que las EGIS, acompañan el proceso hasta el final, hasta cuando la persona recibe su casa totalmente terminada, entregada, ahí la EGIS sale del programa, por qué le interesa, para poder hacer el llamado, obedeciendo a algo que es la preocupación, son terrenos propios, sitios ... porque ahí teniendo toda la documentación soportante, la escritura, todo eso, ya no tiene inconveniente para que se le construya.

**Sr. Cofré** : menciona a la Sra. Rosita Ruiz de aquí de Rozas y el chico Pérez Villa que trabaja en la Copec, a ellos dos vinieron hace tiempo y les prometieron que les iban a construir y están esperando.

**Sr. Alcalde** : señala que hay tres comités ...tienen también todo el resguardo legal que toma en este caso la empresa constructora ... entonces también ahí hay que ver qué es lo que está ocurriendo, por eso va a poner atención y le va a dar la respuesta.

Además agrega que el proyecto Polideportivo Santa Bárbara está declarado admisible, si lo busca el concejal Cofré en la Página, Instituto Nacional del Deporte se va a encontrar que está declarado admisible junto a Tirúa y Chillán, cree que son los tres proyectos que están admisibles, los otros cayeron por uno u otro motivo y están quedando estos tres en la región , ahora lo que estamos buscando es el apoyo a la gestión para ... porque de tres puede que digan en la región va a ser uno, entonces, vamos a competir con Chillán y Tirúa, para que nuestra comunidad también sepa, ahora nosotros estamos muy interesados en que se de el de Santa Bárbara, pero también sabemos que las razones presupuestarias pueden significar, Chillán se imagina tiene que tener una mayor cantidad de recursos que nosotros, pero ahí se están haciendo las gestiones no se van a dejar de lado.

Asimismo, el alcalde señala que el tema de la romana en Santa Bárbara se va a solicitar, se sabe lo que pasaba anteriormente con la instalación de romanás, primero, te exigen que tienes que tener un lugar amplio, donde instalarla, pero se va a hacer la petición formal, en esta oportunidad nosotros la queríamos en el Alto de Mañil porque era donde ... la instaron en Llano Blanco y finalmente los recursos se fueron a Los Angeles y todas las multas que se aplicaron y la gestión la hizo Santa Bárbara, pero era protegiendo nuestros caminos.

**Sr. Salamanca** : comenta que quería hacer un comentario respecto de lo que señala el alcalde con respecto a esa reunión pública que le parece interesante por decir lo menos, su afán siempre ha sido, nunca en contra de los funcionarios por supuesto sino que ver como de una u otra forma pueden tener más información cuando dan su aprobación o reproban algo.

Además el concejal Salamanca, comenta que el alcalde señaló el peligro que significaba la Cuesta de Mininco y hoy día se daba cuenta que ya están cayendo trozos de arriba, con piedras ... y consulta si será posible pedir a Vialidad o a Colbún, una malla de protección ahí porque ve que con todos los hielos que ha habido ahora si sale el sol, se empiezan a provocar los derrumbes, más la lluvia, pero cree que va a haber un quiebre arriba, un corte más o menos importante.

**Sr. Alcalde** : señala que se ha señalado por las condiciones de seguridad de ese sector porque realmente da miedo pasar ... porque está el río y no hay donde protegerse, ahí con Vialidad desde el año 2006, primero se le pedía que hiciera una fiscalización porque se estaban haciendo tacos en algún lugar ... y de hecho los árboles ya no están como creciendo de forma normal sino que están hacia el lado, entonces, va a insistir, instruye al secretario municipal, una cartita de la manifestación de nuestro Concejo Municipal con respecto a esto.

**Sr. Pacheco** : comenta que en Lo Nieve se está colocando la malla ... están haciendo ese trabajo.

Además, el concejal Pacheco comenta que ya que se trató el tema de las viviendas de la Mosaico, si también se le podría echar una miradita a la familia Lara que vive acá en Calle Heras que también ...

**Sr. Alcalde** : recuerda que esta petición que se hace a Vialidad Regional con respecto al tema de la inseguridad del camino y ese trabajo es producto de ese oficio que salió de la municipalidad de Santa Bárbara y de este Concejo Municipal, así es que bueno que se estén tomando las acciones que permitan prevenir y es lo que hemos tratado, más que armar tremendo problema de lo mismo, tratar de resolver este problema de la mejor manera.

Sin más que tratar, siendo las 17,01 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 092 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**ELVIS BORGONO MEDINA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO**  
**A L C A L D E**

# ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA  
SESION ORDINARIA N° 092  
18 DE JULIO DE 2011

**ACUERDO N° 185 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR MAYORIA APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL PARA TRASPASO AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, EN CONFORMIDAD A OFIC. N° 39/2011 COMO SIGUE :**

Sub	Item	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	--------------	-----------	-------------

**DISMINUYE CUENTAS DE GASTO**

35 SALDO FINAL DE CAJA 81.000

**TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTO 81.000**

**AUMENTA CUENTA DE GASTOS**

24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
03 A Otras Entidades Publicas 81.000

A Servicios Incorporados a su Gestión (Educación)

**TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS 81.000**